



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Propuesta de resolución provisional de solicitudes seleccionadas y de reserva de la convocatoria 2020 de las ayudas para la formación de doctores en empresas “Doctorados Industriales” del Subprograma Estatal de Formación, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

Por Resolución de 30 de noviembre de 2020, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria, correspondiente al año 2020, de las ayudas para la formación de doctores en empresas “Doctorados Industriales” contemplada en el Subprograma Estatal de Formación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 cuyo extracto se publicó en el BOE el día 4 de diciembre de 2020 (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 536213).

El artículo 48.1 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia ha declarado la tramitación de urgencia y el despacho prioritario, en los términos previstos en los artículos 33 y 71 respectivamente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de los procedimientos administrativos que impliquen la ejecución de gastos con cargo a los fondos europeos, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El artículo 33.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, establece que la aplicación del procedimiento de la tramitación de urgencia reducirá a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

De conformidad con todo lo anterior, y dado que las ayudas previstas en esta convocatoria están financiadas con recursos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el plazo ordinario de 10 días hábiles establecido en el artículo 14.1 de la resolución de convocatoria para comunicar la aceptación o desistimiento de la ayuda propuesta, o en su caso la formulación de alegaciones, se reduce a la mitad, resultando por tanto dicho plazo en cinco días hábiles.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la citada resolución, y a la vista del informe de la Comisión de Evaluación, esta Subdivisión acuerda:

1º. Dictar la propuesta de resolución provisional de solicitudes seleccionadas y de reserva de la convocatoria 2020 de las ayudas Doctorados Industriales. Los anexos I y II de esta propuesta de resolución provisional contienen la relación de candidatos seleccionados y de reserva y la entidad de incorporación, el coste de contratación financiable, el porcentaje de financiación que se propone conceder y la cuantía de ayuda propuesta. El orden de prelación de los candidatos de reserva es el obtenido conforme a los criterios que establece el Anexo I de la resolución de convocatoria.

2º. Ordenar la publicación de esta propuesta de resolución en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación (<https://ciencia.sede.gob.es/>). En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. Los interesados dispondrán de un plazo de **cinco** días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de la presente propuesta de resolución, para que comuniquen su aceptación o desistimiento de la ayuda propuesta o presenten cuantas alegaciones estimen oportunas, a través de la Carpeta Virtual de Expedientes- Facilit@, ubicada en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación (<https://sede.micinn.gob.es/facilita>). Si no se formularan alegaciones o un desistimiento expreso en dicho plazo, se entenderá que la propuesta ha sido aceptada.

La aceptación de la ayuda por parte de la entidad beneficiaria implica la aceptación de las condiciones y obligaciones establecidas en esta propuesta de resolución.



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



4º. La presentación de la documentación requerida a todas las entidades relacionadas en el Anexo III deberá realizarse a través de la Carpeta Virtual de Expedientes–Facilt@ en el plazo de **cinco** días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación en la sede electrónica de la presente propuesta de resolución. El incumplimiento de los requisitos para acceder a la concesión de la ayuda por parte de alguno de los beneficiarios propuestos dará lugar al desistimiento de la ayuda.

5º. Las entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones comunitarias y nacionales relativas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea. A tal efecto, deberán atenerse a lo siguiente:

- a) Se someterán a las actuaciones de control de las instituciones de la Unión, en virtud del artículo 22.2.e) del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero.
- b) Recabarán, a efectos de auditoría y control del uso de los fondos y en formato electrónico, las categorías armonizadas de datos contempladas en el artículo 22.2.d) del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero.
- c) Serán responsables de la fiabilidad y el seguimiento de la ejecución de las actuaciones subvencionadas, de manera que pueda conocerse en todo momento el nivel de consecución de cada actuación y de los hitos y objetivos que se hayan establecido al respecto.
- d) Deberán establecer mecanismos que aseguren que las actuaciones a desarrollar por terceros contribuyen al logro de las actuaciones previstas y que dichos terceros aporten la información que, en su caso, fuera necesaria para determinar el valor de los indicadores de seguimiento del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- e) Asumen el mantenimiento de una adecuada pista de auditoría de las actuaciones realizadas en el marco de esta subvención, y la obligación de mantenimiento de la documentación soporte. El suministro de la información se realizará en los términos que establezca el Ministerio de Hacienda de conformidad con la normativa nacional y de la Unión Europea.
- f) Tienen la obligación de asegurar la regularidad del gasto subyacente y de la adopción de medidas dirigidas a prevenir, detectar, comunicar y corregir el fraude y la corrupción, prevenir el conflicto de interés y la doble financiación.
- g) Custodiarán y conservarán la documentación de la actividad financiada por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de conformidad con el artículo 132 del Reglamento (UE, EURATOM) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión.

6º. A efectos de auditoría y control y en base a lo establecido en el artículo 22 del Reglamento (UE) 2021/241 relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, se deberá disponer de los datos de los perceptores finales de esta subvención.

7º. Asimismo, las entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones recogidas en el artículo 14 de la Ley General de Subvenciones y concordantes de su Reglamento de desarrollo, las que se establecen en las bases reguladoras de las ayudas y en la resolución de convocatoria y en las que se determinen específicamente en la resolución de concesión de la ayuda, así como en las instrucciones específicas del órgano concedente publicadas en la página web de la Agencia Estatal de Investigación.

8º. En materia de comunicación y publicidad, las entidades beneficiarias deberán cumplir con las disposiciones establecidas en el artículo 34 del Reglamento(UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. En particular, en las medidas de información y comunicación de las actuaciones (carteles informativos, placas, publicaciones impresas y electrónicas, material audiovisual, páginas web, anuncios e inserciones en prensa, certificados, etc.) así como en los contratos laborales, publicaciones, ponencias y otros resultados de la investigación que puedan derivar de la ayuda concedida, se deberán incluir los siguientes logotipos:



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



- i. El emblema de la Unión Europea y, junto al emblema de la Unión, se incluirá el texto «Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU».
- ii. El logo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y el logo de «ESPAÑA PUEDE».

Se tendrán en cuenta las normas gráficas del emblema de la Unión y los colores normalizados establecidos en el Anexo II del Reglamento de Ejecución 821/2014.

Asimismo, en la publicidad, la difusión y en cualquier resultado o actuación derivada de las actuaciones financiadas con esta convocatoria deberá mencionarse a la Agencia Estatal de Investigación (AEI). La mención a la agencia se realizará de la siguiente forma: REFERENCIA DEL PROYECTO / AEI / 10.13039/501100011033, siendo REFERENCIA DEL PROYECTO la referencia que figura en la resolución de concesión; AEI el acrónimo de la Agencia Estatal de Investigación; y 10.13039/501100011033 el DOI (Digital Object Identifier) de la Agencia.

Todos los carteles informativos y placas deberán colocarse en un lugar bien visible y de acceso al público.

En la página web de la agencia, tras la concesión de las ayudas, se podrán dictar instrucciones y normas gráficas a este respecto.

9º. El importe total de las subvenciones concedidas en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras, supere el coste total del presupuesto financiable de la actuación. En el caso de que el coste considerado financiable sea menor que el coste total de la actuación, la percepción de la ayuda será compatible con la percepción de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o de organismos internacionales, para la misma actividad subvencionada y los mismos costes elegibles, por el importe no subvencionado, hasta el límite del coste de la actividad subvencionada, y siempre que no implique una disminución del importe de la financiación propia exigida al beneficiario, en su caso, para cubrir la actividad financiada, sin que se admita incremento del coste por encima del importe del presupuesto solicitado, respetando las reglas de acumulación de ayudas y las de incompatibilidad entre ayudas comunitarias, así como con las intensidades máximas, procurando que las categorías de ayudas, en la medida de lo posible, no sean concurrentes sino complementarias y que no financien el mismo gasto. Todo ello sin menoscabo del artículo 9 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero, que establece que no se financiará el mismo coste con distintas ayudas de la Unión.

10º. La justificación de las ayudas se ajustará a las exigencias de la normativa comunitaria y nacional relativa al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

11º. El beneficiario estará sometido a las actuaciones de comprobación a efectuar por el órgano concedente, así como al control financiero de la Intervención General de la Administración del Estado y al control fiscalizador del Tribunal de Cuentas, así como de las instituciones comunitarias.

12º. Adicionalmente a lo dispuesto en el artículo 18 de la resolución convocatoria, la entidad beneficiaria deberá reintegrar los fondos recibidos cuando el incumplimiento impida el retorno de fondos europeos, por el importe del retorno no percibido en relación con las actuaciones subvencionadas. Además, cualquier irregularidad que afecte a medidas bajo responsabilidad determinada en cualquier control desarrollado por autoridades nacionales o comunitarias que impida el retorno de fondos, implicará el reintegro por la entidad beneficiaria del importe del retorno no percibido en relación con las actuaciones subvencionadas. De no utilizar la entidad beneficiaria las cantidades recibidas para las actuaciones subvencionadas, deberá reintegrar los fondos por el importe indebidamente utilizado.

El órgano instructor
Israel Marqués Martín
Jefe de Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa

FIRMADO

ANEXO I
AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DE DOCTORES EN EMPRESAS "DOCTORADOS INDUSTRIALES" - CONVOCATORIA 2020
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - AYUDAS SELECCIONADAS

TURNO DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N.	Referencia	CIF entidad	Entidad	Tipo de entidad	Tipo de actividad	Nombre del investigador	Coste de contratación financiable	% intensidad ayuda	Ayuda anual contratación	Ayudas matrícula y estancias / año	Ayuda total anual	Total ayuda
1	DIN2020-011069	B40592883	IGENOMIX R&D, S.L.U.	PYME MEDIANA	Proyectos de investigación industrial	RAÚL PÉREZ MORAGA	37.128	38	14.108,64	975	15.083,64	60.334,56

TURNO GENERAL

N.	Referencia	CIF entidad	Entidad	Tipo de entidad	Tipo de actividad	Nombre	Coste del contrato	Int. Ayuda (%)	Ayuda anual contrato	Ayuda anual tasas y estancias	Ayuda total anual	Total ayuda
1	DIN2020-011511	B04889531	SEEDS FOR INNOVATION S.L.	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de investigación industrial	ANA GARCIA PEREZ	35.478	47	16.674,66	975	17.649,66	70.598,64
2	DIN2020-010997	B78218526	DNOTA MEDIO AMBIENTE S.L.	PYME MEDIANA	Proyectos de investigación industrial	ALEJANDRA TIERNO CINQUE	24.000	59	14.160,00	975	15.135,00	60.540,00
3	DIN2020-011113	A24330292	INSTITUTO BIOMAR, S.A.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	VANESA BERNAL ORTEGA	27.594	60	16.556,40	975	17.531,40	70.125,60
4	DIN2020-011541	B64877434	ENGINYERS VIBROACUSTICS SL	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	YUSUF SAYGILI	29.260	57	16.678,20	975	17.653,20	70.612,80
5	DIN2020-011175	A70171277	MECWINS S.A.	EMPRESA	Proyectos de investigación industrial	ANNE PARRA HEMING	25.526	47	11.997,22	975	12.972,22	51.888,88
6	DIN2020-010982	B67590687	LOBELIA EARTH, S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	MARTÍ PERPINYÀ VALLÉS	29.306	57	16.704,42	975	17.679,42	70.717,68
7	DIN2020-011556	B87518429	QUALIFYING PHOTOVOLTAICS S.L.	PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de investigación industrial	MIGUEL LEON LOPEZ	23.940	69	16.518,60	975	17.493,60	69.974,40
8	DIN2020-011067	B84403120	ARQUIMEA INGENIERÍA S.L.	PYME MEDIANA	Proyectos de investigación industrial	MARCOS MARÍN RODRÍGUEZ	31.659	45	14.246,55	975	15.221,55	60.886,20
9	DIN2020-011203	B30296990	KINSY SL	PYME MEDIANA	Proyectos de investigación industrial	ADRIÁN JOSÉ JIMÉNEZ GARCÍA	23.922	60	14.353,20	975	15.328,20	61.312,80
10	DIN2020-011543	B42207308	FORA FOREST TECHNOLOGIES SLL	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	BORJA GARCÍA PASCUAL	25.477	65	16.560,05	975	17.535,05	70.140,20
11	DIN2020-011072	B76781434	BIOTECH TRICOPHARMING RESEARCH SL	PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de investigación industrial	VIOLETA SANCHEZ RETUERTA	24.499	68	16.659,32	975	17.634,32	70.537,28
12	DIN2020-011209	B24719577	AQUACORP, S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	LAURA CATALINA DE LA SOL AYALA SILVA	33.250	50	16.625,00	975	17.600,00	70.400,00
13	DIN2020-011285	B01686518	EXHEUS S.L.	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	JAN BORRÀS ROS	27.294	61	16.649,34	975	17.624,34	70.497,36

N.	Referencia	CIF entidad	Entidad	Tipo de entidad	Tipo de actividad	Nombre	Coste del contrato	Int. Ayuda (%)	Ayuda anual contrato	Ayuda anual tasas y estancias	Ayuda total anual	Total ayuda
14	DIN2020-011609	A81254765	BERLIMED, S.A.	EMPRESA	Proyectos de investigación industrial	ALMUDENA NAHARROS MOLINERO	39.800	30	11.940,00	975	12.915,00	51.660,00
15	DIN2020-011488	B88034392	ALCYON PHOTONICS, S.L.	PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de investigación industrial	JAIME VILAS RAMOS	26.280	63	16.556,40	975	17.531,40	70.125,60
16	DIN2020-011434	B67310599	CUBIQ FOODS, S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	MARINA TRABADO ESTEBAN	32.962	50	16.481,00	975	17.456,00	69.824,00
17	DIN2020-011272	B02689354	TOUCHLESS ID SL	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	ANA MANTECÓN JENÉ	45.500	37	16.835,00	975	17.810,00	71.240,00
18	DIN2020-011221	B73729592	INVESTIGACION Y DESARROLLO DE ENSAYOS AGROALIMENTARIOS, SL	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	DAVID MONTES MORENO	23.806	70	16.664,20	975	17.639,20	70.556,80
19	DIN2020-011104	B91045948	BIOMEDAL, S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	RAQUEL RODRIGUEZ RAMIREZ	30.938	54	16.706,52	975	17.681,52	70.726,08
20	DIN2020-011544	B99460859	BEONCHIP, S.L.	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de investigación industrial	CLAUDIA OLAIZOLA RODRIGO	27.494	60	16.496,40	975	17.471,40	69.885,60
21	DIN2020-011551	A28171114	NUREL SA	EMPRESA	Proyectos de investigación industrial	JAVIER MIDÓN ALMAJANO	23.762	50	11.881,00	975	12.856,00	51.424,00
22	DIN2020-011349	B95619003	IMG PHARMA BIOTECH S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	EKATERINA NOSKOVA	26.733	62	16.574,46	975	17.549,46	70.197,84
23	DIN2020-011559	B73053423	BIONET SERVICIOS TECNICOS SL	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	FUENSANTA VERDÚ NAVARRO	44.300	38	16.834,00	975	17.809,00	71.236,00
24	DIN2020-011231	B66685256	NOSTRUM BIODISCOVERY SL	PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de investigación industrial	ANNA GRUSZKA	36.680	45	16.506,00	975	17.481,00	69.924,00
25	DIN2020-011542	B90013046	AOIFE SOLUTIONS S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	ABRAHAM PÉREZ HERNÁNDEZ	28.820	58	16.715,60	975	17.690,60	70.762,40
26	DIN2020-011328	B66058496	ZECLINICS,S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	HELENA SARRET CASELLAS	26.280	63	16.556,40	975	17.531,40	70.125,60
27	DIN2020-011530	N0074858B	MARKYOURCHANGE UK LTD	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	ANTONIO PÉREZ-CAMPOAMOR MANZANEQUE	23.760	70	16.632,00	975	17.607,00	70.428,00
28	DIN2020-011582	B70409628	LINKNOVATE SCIENCE	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	JORGE GABÍN BRENLLA	29.172	57	16.628,04	975	17.603,04	70.412,16
29	DIN2020-011554	B74433137	VIRTUAL INTELLIGENCE	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	JORGE BLANCO PRIETO	27.000	62	16.740,00	975	17.715,00	70.860,00
30	DIN2020-011006	B61663506	EUVITRO SLU	EMPRESA	Proyectos de investigación industrial	FELICITAS MARIA AZPIROZ NODAR	31.824	37	11.774,88	975	12.749,88	50.999,52
31	DIN2020-011302	B75219824	MIRAMOON PHARMA SL	PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de Desarrollo Experimental	ARACELI LARA LÓPEZ	25.102	43	10.793,86	975	11.768,86	47.075,44
32	DIN2020-011597	B01915826	MOA BIOTECH, SL	PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de investigación industrial	ANA DEL RAMO GALIÁN	30.590	54	16.518,60	975	17.493,60	69.974,40
33	DIN2020-011557	B86756483	MARSI BIONICS SL	PYME MEDIANA	Proyectos de investigación industrial	JAIME RAMOS ROJAS	35.910	40	14.364,00	975	15.339,00	61.356,00

FIRMADO

N.	Referencia	CIF entidad	Entidad	Tipo de entidad	Tipo de actividad	Nombre	Coste del contrato	Int. Ayuda (%)	Ayuda anual contrato	Ayuda anual tasas y estancias	Ayuda total anual	Total ayuda
34	DIN2020-011586	B10404168	GLOBAL PROCESS AND PRODUCT IMPROVEMENT SL	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	SERGIO LASO MANGAS	24.500	68	16.660,00	975	17.635,00	70.540,00
35	DIN2020-011308	B50946854	CERTEST BIOTEC, S.L.	PYME MEDIANA	Proyectos de investigación industrial	JOSEBA RUIZ VILAFRANCA	27.515	52	14.307,80	975	15.282,80	61.131,20
36	DIN2020-011317	B91825828	VIRTUALMECHANICS, SL	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	MIGUEL ÁNGEL PÉREZ CUTIÑO	23.760	70	16.632,00	975	17.607,00	70.428,00
37	DIN2020-011538	B86341195	INNOMERICS SL	EMPRESA	Proyectos de investigación industrial	SERGIO RUIZ GARCÍA	29.206	41	11.974,46	975	12.949,46	51.797,84
38	DIN2020-011363	B67146738	ADMIT THERAPEUTICS S.L.	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	PAULA FERRER RAVENTÓS	29.100	57	16.587,00	975	17.562,00	70.248,00
39	DIN2020-011217	B88467717	KOMOREBI AI TECHNOLOGIES SL	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	LEOPOLDO GUTIERREZ GALEANO	33.915	49	16.618,35	975	17.593,35	70.373,40
40	DIN2020-011622	B76297373	WIRELESS INNOVATIVE MMIC SL	PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de investigación industrial	JOSÉ LUIS SAIZ PÉREZ	27.555	60	16.533,00	975	17.508,00	70.032,00
41	DIN2020-011537	B62026430	AUTOMATIC-TRANS S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	KSENIA KHARITNOVA	23.670	70	16.569,00	975	17.544,00	70.176,00
42	DIN2020-011454	B87296497	SALUVET-INNOVA	PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de investigación industrial	ANDREA LARGO DE LA TORRE	23.760	70	16.632,00	975	17.607,00	70.428,00
43	DIN2020-011179	B66474750	FRACTUS ANTENNAS S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	ELENA GARCÍA GASCÓN	35.775	46	16.456,50	975	17.431,50	69.726,00
44	DIN2020-011193	B85888725	KNOWLEDGE DEVELOPMENT FOR POF, S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	PABLO JIMENEZ FERNANDEZ	24.563	68	16.702,84	975	17.677,84	70.711,36
45	DIN2020-011576	B54733282	METRIC SALAD METRICAS Y ANALITICAS DIGITALES, S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	JAVIER ALVARO ITURRALDE DE BRACAMONTE	32.712	51	16.683,12	975	17.658,12	70.632,48
46	DIN2020-011208	B67447458	HEDYLA TECHNOLOGIES SL	PYME PEQUEÑA	Proyectos de Desarrollo Experimental	MARCO JEROME GASPARRINI	41.600	26	10.816,00	975	11.791,00	47.164,00
47	DIN2020-011075	B26487868	ENCORE LAB S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	ROCIO DEL CAMPO PEDROSA	23.700	70	16.590,00	975	17.565,00	70.260,00
48	DIN2020-011578	A82615972	LINGUASERVE INTERNACIONALIZACIÓN DE SERVICIOS SA	PYME MEDIANA	Proyectos de investigación industrial	DAVID DE LA HOZ GALIANA	25.852	55	14.218,60	975	15.193,60	60.774,40
49	DIN2020-011552	B98628282	TYRIS SOFTWARE. S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	VÍCTOR BOTTI CEBRIÁ	28.908	58	16.766,64	975	17.741,64	70.966,56
50	DIN2020-011550	B19618057	LENTISTEM BIOTECH, S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de Desarrollo Experimental	CARLOS BLANCO BENITEZ	27.510	39	10.728,90	975	11.703,90	46.815,60
51	DIN2020-011564	B12473054	RUBRICA INGENIERIA, S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	PATRICIA RAQUEL NAVARRO TICHELL	23.678	70	16.574,60	975	17.549,60	70.198,40
52	DIN2020-011213	B80428972	ALTRAN INNOVACION SL	EMPRESA	Proyectos de investigación industrial	JAVIER CORDERO GUERRA	32.850	36	11.826,00	975	12.801,00	51.204,00

FIRMADO

N.	Referencia	CIF entidad	Entidad	Tipo de entidad	Tipo de actividad	Nombre	Coste del contrato	Int. Ayuda (%)	Ayuda anual contrato	Ayuda anual tasas y estancias	Ayuda total anual	Total ayuda
53	DIN2020-011168	B67429670	QILIMANJARO QUANTUM TECH, SL	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	ANA PALACIOS DE LUIS	31.824	52	16.548,48	975	17.523,48	70.093,92
54	DIN2020-011558	B24728636	BIANOR BIOTECH S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	ESTÍBALIZ LACALLE FERNÁNDEZ	23.940	69	16.518,60	975	17.493,60	69.974,40
55	DIN2020-011393	B52572757	ENFASYS INGENIERIA SL	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	ANTONIO AGUILERA GONZALEZ	23.652	70	16.556,40	975	17.531,40	70.125,60
56	DIN2020-011536	B01600105	POLYKEY POLYMERS S.L	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	ANE OLAZABAL ABARRATEGUI	28.000	59	16.520,00	975	17.495,00	69.980,00
57	DIN2020-011227	B66724568	SENSING SOLUTIONS S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	VICTOR ANTONIO PARRA MONREAL	23.751	70	16.625,70	975	17.600,70	70.402,80
58	DIN2020-011545	B02821460	UNI-LARGE S L	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de investigación industrial	MARÍA GARCÍA MORANT	35.910	46	16.518,60	975	17.493,60	69.974,40
59	DIN2020-011612	B02971190	BIO2COAT SL	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA	Proyectos de Desarrollo Experimental	LUAN RAMOS DA SILVA	23.820	45	10.719,00	975	11.694,00	46.776,00
60	DIN2020-011155	B90198458	PRONACERA THERAPEUTICS	PYME PEQUEÑA	Proyectos de Desarrollo Experimental	ELENA DURAN GONZALEZ	23.650	45	10.642,50	975	11.617,50	46.470,00

FIRMADO

ANEXO II
AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DE DOCTORES EN EMPRESAS "DOCTORADOS INDUSTRIALES" - CONVOCATORIA 2020
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - SOLICITUDES DE RESERVA

TURNO GENERAL

N.	Referencia	CIF entidad	Entidad	Tipo de entidad	Tipo de actividad	Nombre	Coste del contrato	Int. Ayuda (%)	Ayuda anual contrato	Ayuda anual tasas y estancias	Ayuda total anual	Total ayuda
1	DIN2020-011569	B01918812	TYRIS AI, S.L	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	SERGIO PEREZ CASTAÑOS	32.850	51	16.753,50	975	17.728,50	70.914,00
2	DIN2020-011594	B42565648	NAX SOLUTIONS SL	PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de Desarrollo Experimental	SAMUEL DANIEL LUP HARUTA	23.999	45	10.799,55	975	11.774,55	47.098,20
3	DIN2020-011619	F24706970	PANACEA COOPERATIVE RESEARCH S. COOP	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	ROSARIO GUERRA MARTI	23.762	70	16.633,40	975	17.608,40	70.433,60
4	DIN2020-011068	B02906691	FLOWRESERVE LABS SL	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de investigación industrial	BELÉN SERRANO ANTÓN	25.612	65	16.647,80	975	17.622,80	70.491,20
5	DIN2020-010974	B65489478	SIRIS ACADEMIC SL	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	ADRIÁ PLAZAS	26.400	63	16.632,00	975	17.607,00	70.428,00
6	DIN2020-011079	B98335391	SINBLAT ALIMENTACION SALUDABLE S.L.L.	EMPRESA	Proyectos de investigación industrial	RAMÓN TORRES PÉREZ	47.880	25	11.970,00	975	12.945,00	51.780,00
7	DIN2020-011251	B10412484	INNOVACION EN GESTION Y CONSERVACION DE UNGULADOS SL	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	FRANCISCO JAVIER BLANCO BLANCO	23.895	70	16.726,50	975	17.701,50	70.806,00
8	DIN2020-010979	B86811924	QUASAR SCIENCE RESOURCES SL	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	MASUMA CHOWDHURY	29.900	56	16.744,00	975	17.719,00	70.876,00
9	DIN2020-011531	B42222570	DETEKTIA EARTH SURFACE MONITORING S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	JAIME SANCHEZ FERNANDEZ	25.400	65	16.510,00	975	17.485,00	69.940,00
10	DIN2020-011580	B04835633	GREEN BREEDING BIOTECH	PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de investigación industrial	NAZARET DIOS GARCÍA	23.833	70	16.683,10	975	17.658,10	70.632,40
11	DIN2020-011547	B85318319	H.C. CLOVER PRODUCTOS Y SERVICIOS SL	PYME MEDIANA	Proyectos de Desarrollo Experimental	CELIA VISA GARCÍA	27.300	30	8.190,00	975	9.165,00	36.660,00
12	DIN2020-011224	B87746848	CEDRION CONSULTORIA TECNICA E INGENIERIA S.L.	PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de investigación industrial	CARLOS MARTINEZ LOPEZ	27.510	60	16.506,00	975	17.481,00	69.924,00
13	DIN2020-011114	B39875489	INHIBITEC ANTICUERPOS SL	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	PAULA PÉREZ ADRIÁN	33.250	50	16.625,00	975	17.600,00	70.400,00
14	DIN2020-011568	B76807148	ARQUIMEA CENTRO DE INVESTIGACIONES AVANZADAS, S.L.U	PYME MEDIANA	Proyectos de investigación industrial	ROBERTO BARREIRO MARCOS	33.250	43	14.297,50	975	15.272,50	61.090,00
15	DIN2020-011136	B01697564	GATE2BRAIN, SOCIEDAD LIMITADA	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de investigación industrial	CLÀUDIA RESA PARÈS	28.274	59	16.681,66	975	17.656,66	70.626,64
16	DIN2020-011149	B70326459	BIOSTATECH ADVICE TRAINING AND INNOVATION IN BIOSTATISTICS SL	PYME PEQUEÑA	Proyectos de Desarrollo Experimental	JESUS GUTIERREZ BOTELLA	32.913	32	10.532,16	975	11.507,16	46.028,64
17	DIN2020-011562	B25825563	ZYMBOL BIOMODELING, S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	MERCÈ ALEMANY CHAVARRIA	26.600	63	16.758,00	975	17.733,00	70.932,00

FIRMADO

N.	Referencia	CIF entidad	Entidad	Tipo de entidad	Tipo de actividad	Nombre	Coste del contrato	Int. Ayuda (%)	Ayuda anual contrato	Ayuda anual tasas y estancias	Ayuda total anual	Total ayuda
18	DIN2020-011427	B67508168	MIWENDO SOLUTIONS S.L.	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	ROBERTO SONT COLOMER	35.009	48	16.804,32	975	17.779,32	71.117,28
19	DIN2020-010966	B97538862	RARA AVIS BIOTEC, S.L	PYME MEDIANA	Proyectos de investigación industrial	JOSE VICENTE ROIG GENOVÉS	24.966	57	14.230,62	975	15.205,62	60.822,48
20	DIN2020-011565	A02399392	AGUAS DE ALBACETE, S.A.	EMPRESA	Proyectos de investigación industrial	ÁLVARO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	34.811	34	11.835,74	975	12.810,74	51.242,96
21	DIN2020-011534	B67532374	BIOINSPIRED MATERIALS S.L.	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de investigación industrial	ELAHEH KHEIRABADI	29.200	57	16.644,00	975	17.619,00	70.476,00
22	DIN2020-011194	B19708908	EESY-INNOVATION SPAIN SRL	PYME PEQUEÑA	Proyectos de Desarrollo Experimental	RAÚL ROMERO MALDONADO	34.450	24	8.268,00	975	9.243,00	36.972,00
23	DIN2020-011583	B56099674	AGROGENIA BIOTECH SL	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de investigación industrial	JOSE LUIS NUEVO CÓRDOBA	23.833	70	16.683,10	975	17.658,10	70.632,40
24	DIN2020-011001	B88359724	CORIFY CARE S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	JANA REVENTÓS PERMANES	33.250	50	16.625,00	975	17.600,00	70.400,00
25	DIN2020-011181	B90486010	CULTIPLY S.L.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	MARÍA PIÑERO GRAGERA	23.760	70	16.632,00	975	17.607,00	70.428,00
26	DIN2020-011219	B75218040	MULTIVERSE COMPUTING SL	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	GIANNI DEL BIMBO	52.560	32	16.819,20	975	17.794,20	71.176,80
27	DIN2020-011591	A78374725	REPSOL SA	EMPRESA	Proyectos de Desarrollo Experimental	FRANK SAUERHÖFER RODRIGO	49.383	12	5.925,96	975	6.900,96	27.603,84
28	DIN2020-011621	B94175106	ODEN DESARROLLO DE SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS SL	PYME PEQUEÑA	Proyectos de Desarrollo Experimental	ARTURO SILVELO PALLÍN	30.449	35	10.657,15	975	11.632,15	46.528,60
29	DIN2020-011560	A28346005	NUTRECO SERVICIOS, S.A.	EMPRESA	Proyectos de investigación industrial	JUANITA ECHEVERRY MUNERA	46.217	26	12.016,42	975	12.991,42	51.965,68
30	DIN2020-011191	B55112056	HIPRA SCIENTIFIC, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	EMPRESA	Proyectos de investigación industrial	GONZALO VIGARA ASTILLERO	32.912	36	11.848,32	975	12.823,32	51.293,28
31	DIN2020-011111	A85258218	ALGAENERGY SA	EMPRESA	Proyectos de investigación industrial	PAULA ALMODOVAR HORTELANO	29.176	41	11.962,16	975	12.937,16	51.748,64
32	DIN2020-011535	B67470229	ZECARDIO THERAPEUTICS, S.L.U.	PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	JORDI BERNAT ESCOBAIRO FELIP	26.280	63	16.556,40	975	17.531,40	70.125,60
33	DIN2020-011003	A30087597	PRODUCTOS SUR, S.A.	PYME MEDIANA	Proyectos de investigación industrial	MARÍA BELMONTE TORRES	23.833	60	14.299,80	975	15.274,80	61.099,20
34	DIN2020-011078	B99565889	DIVE MEDICAL SL	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA	Proyectos de investigación industrial	MARINA VILELLA CENIS	28.809	58	16.709,22	975	17.684,22	70.736,88
35	DIN2020-011493	B01615087	NEUROSCIENCE INNOVATIVE TECHNOLOGIES S.L.	SPIN-OFF PYME PEQUEÑA JEIS	Proyectos de investigación industrial	JUAN CASTILLA SILGADO	21.953	70	15.367,10	975	16.342,10	65.368,40

ANEXO III

Relación de entidades propuestas para su financiación a las que se requiere documentación actualizada (*)

(*) Actualizada a fecha posterior a la de la publicación de esta propuesta de resolución provisional en la Sede Electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación

Referencia	CIF entidad	Entidad	Documentación requerida
DIN2020-010997	B78218526	DNOTA MEDIO AMBIENTE SL	Certificado actualizado acreditativo de hallarse al corriente de pago en sus obligaciones con la Agencia Tributaria
DIN2020-011067	B84403120	ARQUIMEA INGENIERIA S.L.	Certificado actualizado acreditativo de hallarse al corriente de pago en sus obligaciones con la Agencia Tributaria
DIN2020-011302	B75219824	MIRAMOON PHARMA SL	Certificado actualizado de la Diputación Foral acreditativo de hallarse al corriente de pago
DIN2020-011349	B95619003	IMG PHARMA BIOTECH S.L.	Certificado actualizado de la Diputación Foral acreditativo de hallarse al corriente de pago
DIN2020-011530	N0074858B	MARKYOURCHANGE UK LTD	Certificado actualizado acreditativo de hallarse al corriente de pago en sus obligaciones con la Seguridad Social
DIN2020-011536	B01600105	POLYKEY POLYMERS S.L	Certificado actualizado de la Diputación Foral acreditativo de hallarse al corriente de pago
DIN2020-011545	B02821460	UNI-LARGE S L	Certificado actualizado acreditativo de hallarse al corriente de pago en sus obligaciones con la Seguridad Social
DIN2020-011576	B54733282	METRIC SALAD METRICAS Y ANALITICAS DIGITALES, S.L.	Certificado actualizado acreditativo de hallarse al corriente de pago en sus obligaciones con la Seguridad Social
DIN2020-011597	B01915826	MOA BIOTECH, SL	Certificado actualizado acreditativo de hallarse al corriente de pago en sus obligaciones con la Agencia Tributaria
DIN2020-011609	A81254765	BERLIMED, S.A.	Certificado actualizado acreditativo de hallarse al corriente de pago en sus obligaciones con la Seguridad Social
DIN2020-011612	B02971190	BIO2COAT SL	Certificado actualizado acreditativo de hallarse al corriente de pago en sus obligaciones con la Seguridad Social
DIN2020-011622	B76297373	WIRELESS INNOVATIVE MMIC SL	Certificado actualizado acreditativo de hallarse al corriente de pago en sus obligaciones con la Seguridad Social